

New York, 10 de Septiembre de 1953.

Senor

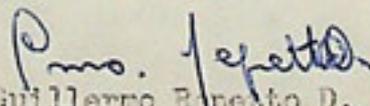
Dr. Ignacio Gonzalez G.

Estimado Prof.:

No quise escribirle hasta no tener una direccion mas o menos definitiva; estoy desde hace una semana en Nueva York instalado bastante satisfactoriamente en un pequeno departamento junto con un colega santiaguino que estudia Farmacologia en el New York Hospital. Mis seis semanas en Ann Arbor fueron muy agradables; es un esplendido lugar para entrar en contacto con los Estados Unidos; uno se desilusiona al llegar a Nueva York despues de conocer un estado de tan alto nivel economicó y cultural como es Michigan. Ennio Vivaldi contribuyo a hacer mas agradable mi estada en Ann Arbor. Llevo solo una semana de clases en el Bellevue y mis impresiones no son aun muy precisas; el ritmo de trabajo es bastante intenso ya desde el comienzo, a base de clases teoricas, trabajo de sala, conferencias de terapeutica, reuniones anatomo-clinicas, seminarios, etc. Tendre a mi cargo para principios de Octubre un seminario sobre internship and residency training; se que Ud. se ha preocupado con mucho interes en estos temas; seria esplendido, si no fuera demasiada molestia, que Ud. me diera algunas informaciones acerca del problema en Chile. El curso es de orientacion general, con énfasis en neurologia y metabolismo hidrosalino. El Dr. Luckey, y tambien sus ayudantes, son excelentes maestros; ademas muy acogedores; muy rapidamente uno se feels at home. El curso termina en Febrero; aun no se donde pasare el semestre restante.

Senti mucho no haber podido encontrarme con el Dr. Ortega en los Estados Unidos; mis mayores deseos eran haberlo saludado personalmente; creo que ya debe estar por llegar a Chile. Apenas llegado a Estados Unidos envíe a California el pergamino que me encargo; esta demas recordarle que estoy enteramente a sus ordenes.

Lo saluda muy afectuosamente

  
Guillermo R. Pesto D.

IGG/drd

CONCEPCION, 1º de Octubre de 1953.-

Dr. Guillermo Repetto  
Hotel Dryden, Apt. 104  
150 East, 39th Street  
NEW YORK, N.Y.

Estimado amigo,

adjunto le envío un pequeño memorándum sobre Internship and residency training, en lo que respecta a nosotros.- Como Ud. no me dice nada más específico, tampoco le doy datos más concretos.- Espero que le llegue a tiempo y le sirva.

Las noticias de sus primeras actividades en los EE.UU. me parecen muy halagüeñas; no me cabe duda de que Ud. se irá acostumbrando más y más a la vida norteamericana y sabrá aprovechar esta magnífica oportunidad hasta la última gota.

Estuve conversando hace pocos días atrás con Ortega que acaba de regresar.- Lamentó no haberlo visto antes de partir y me pidió su dirección para escribirle.- El hombre, desgraciadamente, parece decidido a optar a un puesto en Santiago.

Aquí no hay mayores novedades.- La vida sigue tal como Ud. la dejó sólo que desde hace dos días tenemos sol y un poquitito de calor, lo cual no deja de ser significativo ya que puede ser el comienzo de la primavera después de un invierno violentísimo.

Un saludo muy afectuoso de

Dr. Ignacio González G.

## MEMORANDUM

- 1.- Los estudios médicos en Chile duran siete años, incluyendo en ellos materias que en Los Estados Unidos se estudian en el College y en otras partes en un curso pre-médico.
- 2.- Los estudios médicos en Chile son eminentemente prácticos.- Durante el 4º, 5º y 6º año los alumnos hacen un Externado Hospitalario que reemplaza al internado que existía antes y que duraba un año. Sin embargo, en los planes de estudios que se estudian actualmente en las tres Facultades (Chile, Concepción y Católica) se proyecta reponer el Internado (Internship) de doce a dieciocho meses de duración, cumpliendo las clases de tal manera que ocupen 5½ años y que no alteren la longitud total de los estudios.
- 3.- No hay en Chile un Residency program y los especialistas se forman sin plan determinado, mediante el trabajo ad-honorem durante un tiempo en los Servicios mejor calificados de la especialidad. No hay, entonces, ni programas, ni requisitos, ni control alguno.
- 4.- Las Universidades y el Colegio Médico están estudiando la materia sobre la base de hacer algo parecido a los programas norteamericanos, esto es, establecer residencias hospitalarias de uno a dos años de duración por el momento, en los Hospitales mejor calificados del país y llenar estas plazas por concurso con la gente que quiera especializarse.- Durante la residencia, los candidatos deberán realizar un programa de estudios y trabajo tanto en las ciencias básicas como en todas las disposiciones generales y especiales conectadas con la especialidad.